



ESCUELA UNIVERSITARIA
DE ARTES @ taiarts.com
RECOLETOS-22 MADRID



Universidad
Rey Juan Carlos

Guion cinematográfico

GUÍA DOCENTE

GRADO EN CINEMATOGRAFÍA
Curso 2024/2025

Identificación de la asignatura

<i>Periodo de impartición</i>	Anual
<i>Créditos</i>	6 ECTS
<i>Modalidad</i>	Presencial
<i>Idioma en el que se imparte</i>	Castellano
<i>Facultad</i>	Facultad de Cine

Presentación de la asignatura

Aproximación al guion cinematográfico y atenciones específicas para dedicarse a la creación, a la escritura creativa y el pensamiento. Herramientas teóricas para comprender la construcción del guion, análisis y estudio del guion de películas clásicas y contemporáneas.

Competencias

<i>Código Competencia</i>	<i>Descripción</i>
CG01	Gestionar información procedente de diversas fuentes y aplicarla al ámbito de la creación audiovisual.
CG02	Generar conceptos artísticos propios y desarrollar la capacidad de expresarlos mediante herramientas y lenguajes de los medios audiovisuales.
CG03	Aplicar los métodos de trabajo más apropiados para superar los retos que se presentan en el estudio y en la práctica audiovisual individual y/o colectiva, buscando la excelencia y la calidad.
CG08	Comunicar de forma escrita y verbal el contenido y los objetivos de su actividad profesional tanto a un público profesional como especializado, haciendo un uso adecuado de los vocabularios técnico y general, tanto en castellano como en otra lengua extranjera.
CG09	Conocer diferentes metodologías de estudio e investigación que le capaciten para el continuo desarrollo e innovación de su actividad dentro de las industrias audiovisuales.
CG10	Desarrollar discursos críticos hacia la actividad personal e interpersonal adaptándose a los cambios culturales, sociales, artísticos y profesionales.
CE01	Entender la historia, la evaluación y la aportación de las artes audiovisuales desde los puntos de vista estético, social y ético.
CE04	Conocer y manejar los elementos artísticos y creativos que conforman el lenguaje y la narrativa audiovisual, así como los elementos técnicos, tecnológicos, estratégicos, logísticos y legales asociados a la cinematografía.
CE06	Elaborar un discurso que comunique y explique de forma hablada o escrita los conceptos empleados en el desarrollo de una obra audiovisual.
CE07	Comprender la cinematografía en relación con una visión global del arte y a un diálogo intertextual con todas las señales y manifestaciones de la cultura.

CE09	Desarrollar la capacidad y la inquietud investigadora que promueva el análisis, la reflexión, la sinergia y el diálogo intermedial.
CE10	Desarrollar capacidades profesionales mediante la práctica y el ejercicio de funciones tradicionales de la cinematografía y de otras actividades que se derivan de las continuas y transformaciones de la industria.

Resultados de aprendizaje

Al finalizar el curso, cada estudiante deberá ser capaz de:

01. Conocer y asimilar los fundamentos básicos de la construcción de un guion cinematográfico.
02. Comprender el papel que desempeña el guion dentro del proceso creativo de una película.
03. Diferenciar el lenguaje literario y lenguaje audiovisual.
04. Identificar y analizar los elementos esenciales que componen el guion cinematográfico.
05. Aplicar los conocimientos teóricos adquiridos a la práctica de la escritura audiovisual.
06. Reconocer los puntos fuertes y débiles de un guion a través del visionado de películas.

Metodología docente

<i>MD1</i>	Lección magistral participativa.
<i>MD3</i>	Resolución de problemas y discusión de resultados.
<i>MD5</i>	Aprendizaje cooperativo y colaborativo.
<i>MD6</i>	Tutorización y seguimiento.

Contenidos

<i>Temario</i>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Escribir en imágenes. ¿Qué es un guion de cine y para qué sirve? 2. El cine construye su propia realidad. Funciones transformadoras: verosimilitud, estructuración, funcionalidad, economía. 3. Necesidad de conflicto. La idea cinematográfica. 4. La escritura dramática audiovisual. 5. Los géneros cinematográficos aplicados al guion. 6. Desarrollo metódico de la idea: sinopsis, escaleta, argumento, tratamiento. 7. La estructura en tres actos aristotélica. Puntos de giro estructurales. Trama episódica y trama consecuente. 8. Contextos dramáticos generales y específicos. 9. Proceso de construcción del personaje. Conocimiento, documentación y elaboración de biografías. 10. Los conflictos del personaje: básico, de relación, interno. 11. Funcionalidad y necesidad del diálogo. 12. Características de un buen diálogo. 13. Escribir es reescribir.
----------------	--

Actividades formativas

<i>AF1</i>	Clases teóricas y teóricas prácticas.	27 horas
<i>AF2</i>	Ejercicios y prácticas en el aula/laboratorio.	6 horas
<i>AF3</i>	Diseño y ejecución de proyectos de creación artística (individuales o grupales).	4,5 horas
<i>AF4</i>	Actividades de apreciación artística: asistencia a seminarios, visitas a exposiciones o visionado de obras visuales/audiovisuales.	12 horas
<i>AF5</i>	Actividades de investigación: búsqueda y selección de documentación, lectura de material de apoyo y referencias bibliográficas y visuales.	35 horas
<i>AF6</i>	Tutorías académicas.	4,5 horas
<i>AF7</i>	Evaluación.	6 horas
<i>AF8</i>	Trabajo autónomo de estudio de los contenidos teóricos y elaboración autónoma de trabajos y actividades prácticas.	85 horas

* La distribución de horas entre las actividades formativas puede sufrir cambios debido a necesidades académicas del curso, del grupo y/o del equipo docente.

Evaluación

CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN CONTINUA

La asistencia a clase es obligatoria. La falta de asistencia a más del 20% de las clases y actividades de una asignatura puede suponer la calificación de suspenso, sin derecho a evaluación ordinaria. El equipo docente decide la aplicación de esta norma.

CALIFICACIÓN

El sistema de evaluación continua valora de forma integral los resultados obtenidos por el/la estudiante a través de los procedimientos de evaluación recogidos en el siguiente apartado, de acuerdo con la calificación de 0 a 10 según la legislación vigente.

Si la/el estudiante desea intentar subir nota en convocatoria extraordinaria, deberá renunciar previamente en Secretaría Académica, por escrito, a todas las calificaciones obtenidas en convocatoria ordinaria. Su calificación final será la obtenida en convocatoria extraordinaria.

ORTOGRAFÍA Y EXPRESIÓN

La calificación de pruebas escritas incluye aspectos como la ortografía y expresión escrita. En los exámenes no se admitirán más de 2 faltas de ortografía o 10 tildes (omitidas o mal colocadas). Los trabajos realizados fuera de clase no podrán contener más de 1 falta.

TRABAJOS UNIVERSITARIOS

Todos tendrán portada, índice y bibliografía con, al menos, 4 fuentes. Deben ser originales. Cuando se emplean fragmentos ajenos estarán citados. Su uso no puede ser indiscriminado. El plagio, que debe demostrarse, es un delito. Si un/una estudiante copia el trabajo de otro/a, ambas personas se considerarán responsables.

CRITERIOS ESPECÍFICOS DE EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA

EVALUACIÓN ORDINARIA

En esta asignatura, la falta de asistencia a más del 20% de las clases y actividades supone la calificación de suspenso, sin derecho a evaluación ordinaria. SÍ NO

Todas las pruebas deberán obtener una calificación mínima de 5. Si una de ellas se puntúa por debajo del mínimo, no se procederá al cálculo de la media ponderada.

El equipo docente indicará, mediante explicación en clase o documento adicional a disposición del alumnado a través del Aula Virtual, detalles o especificaciones de contenido o entrega de las pruebas de evaluación.

En el caso de trabajos, será determinante la entrega/presentación de los mismos en los plazos establecidos por el equipo docente.

<i>Pruebas (*)</i>	<i>Descripción de la prueba</i>	<i>Ponderación en %</i>
<i>SE1</i> <i>Pruebas de conocimiento presenciales (orales y/o escritas).</i>	Exámenes: - Parcial - Final	10% 40%
<i>SE2</i> <i>Valoración de trabajos y proyectos.</i>	Escritura del guion por grupos.	30%
<i>SE3</i> <i>Valoración continua: trabajos o proyectos semanales.</i>	Entrega y corrección ejercicios.	15%
<i>SE5</i> <i>Actitud y participación.</i>		5%
		100%

(*) De todas las pruebas aquí expuestas se tienen que recoger evidencias y entregarlas para archivo en la Secretaría Académica (escritos, grabaciones...)

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

Los/las estudiantes que no superen la asignatura en el semestre en que se imparte dispondrán de una convocatoria extraordinaria para su superación, excepto en aquellos supuestos en los que no resulte posible por las características especiales de la asignatura.

La/el estudiante realizará o entregará las pruebas de evaluación que el equipo docente estime oportunas y de las que habrá sido informado previamente. El equipo docente se reserva el derecho a decidir si se mantienen las calificaciones de Sistemas de Evaluación en que el/la estudiante haya obtenido una calificación superior a 5 a lo largo del curso académico.

REVISIÓN DE LAS PRUEBAS DE EVALUACIÓN

Conforme al procedimiento de reclamación de exámenes recogido en la Normativa del Alumnado de TAI.

Recursos didácticos

BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA

Aristoteles (1982) Poética: Nacional
Chi n, Michel (1985) C mo se escribe un guion: C tedra
Field, Syd (1979) El manual del guionista :Plot Ediciones
J.C.. Carri re/Pascal Bonitzer (1990) The End. Pr ctica del guion cinematogr fico: Paid s
Mackendrick, Alexander (2004) On filmmaking: Ediciones del jaguar.

FILMOGRAF A RECOMENDADA

SITIOS WEB DE INTER S

MATERIAL NECESARIO PARA CURSAR LA ASIGNATURA

VISITAS, MASTER CLASSES, EVENTOS O TALLERES ADICIONALES